

“2021, Año de la Independencia”

Oficio No.: SH/SUBE/2894/2021.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 30 de septiembre de 2021.

Asunto: Asignación de recursos presupuestarios.

MTRA. SANDRA ALICIA GARCÍA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio No. CEBP/0158/2021, mediante el cual solicita ampliación líquida de recursos presupuestarios para el Proyecto “Fortalecimiento y Consolidación de Procesos Sustantivos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado de Chiapas 2021”; al respecto y con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2021, me permito comunicarle que esta Secretaría autoriza asignación de recursos presupuestarios por la cantidad de:-----
\$8'780,727.31 (OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS
===== 31/100 M.N.), de acuerdo a la adecuación presupuestaria y copia de ministración No. 202109-MD05754, anexas.

La presente autorización, se otorga con base al Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar Acciones de Búsqueda de Personas, celebrado por la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y el Gobierno del Estado de Chiapas, de fecha 31 de marzo de 2021 y al oficio No. SH/SUBI/1352/2021, emitido por la Subsecretaría de Ingresos, de esta Secretaría de fecha 29 de septiembre del presente año.

La afectación presupuestaria se financia con recursos federales, radicados por la Secretaría de Gobernación a la Tesorería de esta Secretaría, por tratarse de recursos federales no pierden su carácter federal, por lo que deberán observar las disposiciones legales aplicables.

Por otra parte le informo, que ese Organismo a su digno cargo deberá entregar información relativa del avance del Proyecto Ejecutivo, lo anterior a lo establecido en la cláusula séptima del convenio antes mencionado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C.c.p. DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. JAVIER BALTAZAR ALEJO.- Tesorero de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. ROBERTO COUTIÑO ESPINOSA.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
LIC. ODLIO PÉREZ VICENTE.- Director de Política del Gasto.- Para su conocimiento.- Edificio.
ARCHIVO/MINUTARIO.
ATENCIÓN DEL FOLIO SIGI No. 481.
JCVP/LSM/DJC/RPL/par.

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 9 Torre Chiapas,
Col. El Retiro C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 69 140 43 Ext. 65011



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2021

2894

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

2.1.1.1.1.101 Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

No. de Solicitud: 21111101EA10014

Fecha: 30/09/2021

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 8,780,727.31

(Ocho Millones Setecientos Ochenta Mil Setecientos Veintisiete Pesos 31 / 100 M.N.)

Table with columns: No. SEC., CA, CLAVE PRESUPUESTARIA, IMPORTE DE LA OPERACIÓN, CALENDARIO DE PAGOS (DE, AL, IMPORTE POR MES). Rows 01-29.

CONCEPTO:

Recursos para el proyecto Fortalecimiento y Consolidación de Procesos Sustantivos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado de Chiapas 2021, en base a los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de Búsqueda de Personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el ejercicio fiscal 2021.

SOLICITA

Mtra. Sandra Alidia García García
Directora General

AUTORIZA

C.P. Julio César Vázquez Pérez
Subsecretario de Egresos



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2021**

202109-MD05754

Tipo de Ministración: PROYECTO INSTITUCIONAL: SUBSIDIOS PARA LAS ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS/OTROS SUBSIDIOS

Aportación Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Ramo 04 - U008

A favor de: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Importe: \$5,838,395.34

(Cinco Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Noventa y Cinco Pesos 34 / 100 M.N.)

Dependencia: 2.1.1.1.1.101 Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Concepto: Ministración Mes de SEPTIEMBRE 2021

Fte	Sfte	RM	Pf	DM	Proy	Descripción	Importe Total
Fondo y/o Financiamiento							Importe
							Importe
5932	F	04	03	1	E	Otros Subsidios / Recursos por Ingresos Excedentes / Gobernación / Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Ramo 04 - U008 / Ministrables Diversos Capítulos	5,838,395.34

Recibo Oficial No. 275288

5,838,395.34 Recursos depositados de acuerdo a los lineamientos para el manejo, registro y seguimiento de los recursos financieros del FONE, FASSA, FAM, FASP, FAETA y otros recursos federales.

5,838,395.34

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 30 de septiembre de 2021

Total \$:

5,838,395.34

C.P. Julio César Vázquez Pérez
Subsecretario de Egresos

Ministrese

Javier Jiménez Jiménez
Secretario de Hacienda

Autorizo